

*CAJA LABORAL GESTION SGIIC, SA*

*Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.*

*Caja Laboral Gestión SGIIC, SA como entidad Gestora, y, Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito como entidad Depositaria de los fondos de inversión Laboral Kutxa Aktibo Hego FI, Caja Laboral Renta Fija Garantizado XII FI, Caja Laboral Bolsa Garantizado XVI FI, Caja Laboral Renta Fija Garantizado I FI y Caja Laboral Bolsa Garantizado XVII FI, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Laboral Kutxa Aktibo Hego FI (nº registro 1.865 en CNMV) como fondo beneficiario (Fondo Absorbente), y Caja Laboral Renta Fija Garantizado XII FI (nº registro 1.796 en CNMV), Caja Laboral Bolsa Garantizado XVI FI (nº registro 3.481 en CNMV), Caja Laboral Renta Fija Garantizado I FI (nº registro 1.675 en CNMV) y Caja Laboral Bolsa Garantizado XVII FI (nº registro 4.862 en CNMV) como fondos fusionados (Fondos Absorbidos).*

*La Comisión Nacional de Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 14 de mayo de 2020.*

*El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional de Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.*

*Mondragón, 15 de mayo de 2020. Aitor García Santamaría, Director General de Caja Laboral Gestión SGIIC, S.A.*